



FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA
Delegació Castelló
Avda. Hermanos Bou, 26 1º Izda.
12003 - CASTELLÓN

Tel. 964 26 92 13
E-mail: delpescacs@federacionpescacv.com
delegadocs@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 17 de Nov de 2015
	Número 21 /15

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CASTELLÓN EMBARCACIÓN FONDEADA- CLASIFICATORIO PARA 2016

El Campeonato Provincial de **Embarcación Fondeada** está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de Castellón, bajo la supervisión del Comité Técnico Provincial de la Especialidad.

Esta competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC. y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la F.P.C.V.

Se celebrará en el **Club Náutico de Burriana el domingo día 13 de Diciembre de 2015**

El **cebo** será suministrado por la organización y estará compuesto por 1 caja de langostinos y 5 cajas de coreana para cada participante, importe de la **inscripción 50 €**, incluye: inscripción, cebo, derecho de participación y aportación económica para sufragar los gastos de las embarcaciones.

Cada deportista interesado en participar deberá **ingresar los 50 €** en la cuenta 3058-2023-63-2720902537 antes del día 3 de Diciembre de 2015

Inscripciones / asistencia deportistas

Las inscripciones se realizarán por los Clubes hasta el 3 de diciembre de 2015 y en su impreso oficial.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Srta. Ana, Tel. **964 26 92 13** de lunes a viernes. E-mail: delpescacs@federacionpescacv.com.

Clasificaciones: El **CAMPEON PROVINCIAL** obtendrá plaza para el campeonato de España 2016, siempre que la participación sea como mínimo de 30 participantes.

Se clasifican para el autonómico del 2016, 7 deportistas, si se diera el caso que dentro de los 7 primeros clasificados no hubiera ningún patrón, en ese supuesto serían 6 participantes y el séptimo sería el patrón que mejor puntuación hubiera obtenido

La clasificación se hará mediante la suma de los puntos conseguidos en cada una de las dos mangas.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer previamente.

Mangas.- La Competición se celebrará a **2 Mangas de 3 horas** cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con señales acústicas y/o emisora. Cada 45 minutos, será obligado el cambio de puesto, realizando este en el sentido de las agujas del reloj.

Se pueden llevar una o más cañas, sólo una puede estar en acción de pesca, máx. 3 anzuelos por caña.

La caña que esté en acción de pesca se podrá ocasionalmente dejarla en soporte sin perderla de vista en ningún momento.

Tallaje: Según el Anexo II A) de la Normativa vigente.

Las capturas realizadas en este Campeonato quedarán exclusivamente a disposición del Comité Organizador y se destinarán, de ser posible, a fines benéficos, exceptuando las piezas de gran porte, que será dicho participante el que decida su destino. (Art. 23.4).

Podrán inscribirse: los patrones de los barcos en competición y serán adjudicados al mismo por su condición, debiendo acatar las disposiciones igualmente del Reglamento vigente, en cada embarcación participarán un máximo de 4 y un mínimo de 3 deportistas.

PROGRAMA

06:00 h. Concentración en el Club Náutico de Burriana, pase de lista, informaciones de última hora en su caso y sorteo de los puestos.
06:15 h. Sorteo de barcos.
07:45 h. Comienzo de la Primera Manga.



FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA

Delegació Castelló

Avda. Hermanos Bou, 26 1º Izda.
12003 - CASTELLÓN

Tel. 964 26 92 13

E-mail: delpescacs@federacionpescacv.com
delegadocs@federacionpescacv.com

- 10:45 h. Fin de la Primera Manga.
- 11:15 h Comienzo de la Segunda Manga.
- 14:15 h. Fin de la 2ª Manga. Pesaje y Clasificación Provisional.



El Comité Técnico Provincial



ANEXO II A).

Tallaje de Especies Marítimas en Mar- Costa y Embarcación Fondeada

Según el R.D. 1615/2005 del M.A.P.A, ampliando en 1 cm. las 3 especies marcadas con (*) que pasan a 12 cm. Y ello, salvo modificaciones posteriores por parte de la Administración.

NOMBRE CASTELLANO	NOMBRE VALENCIANO	MEDIDA (Cm)
AGUJA	AGULLA	25
ATUN	TONYINA	PROHIBIDO
BOGA	BOGA	12*
BRECA - PAGEL	PAGELL	12
CABALLA	VERAT	18
CAPELLAN/FANECA	MOLLERA	12*
CHERNA	DOT	45
DORADA	ORADA	20
ESTORNINO	JUREL AZUL	18
GALLO	BRUIXES	15
JUREL	SORELL	12
LENGUADO	LENGUADO	20
LUBINA-BAILA	LLOBARRO-BAILA	23
MERLUZA	LLUC	20
MERO	NERO O ANFOS	45
MUGIL - LISA	LLISA	16
PALOMETA/CASTAÑETA NEGRA	CASTANYOLA	16
PARGO	PAGRE	18
RAPE	RAP	30
SALEMA	SALPA	15
SALMONETE	MOLL	12*
SARGO	SARC	15